

Certificación Cumplimiento de Criterio de Accesibilidad

Resolución 1519 de 2020 de MinTIC Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad WebMatriz ITA Versión 1 de 2021 – PGN

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Calidad y Sistemas de Información de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López y el Profesional Universitario de Sistemas.

Certifican:

Que la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López cumple con el criterio de accesibilidad identificado en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación que dice:

El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.

Dado en Valledupar, Cesar, a los 15 días de diciembre del año 2022.


MARÍA CAMILA CAPATAZ SALGADO

Asesora planeación, calidad y sistemas de información


MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ HERAZO
Profesional Universitario sistemas

Elaboró: Lorena Galvis - apoyo administrativo planeación.

Revisó: María Camila Capataz – Asesora planeación, calidad y sistemas de información.

Dirección calle 16 Avenida la popa N 17-192 

E-mail: contacto@hrplopez.gov.co 

Hospitalrosariovalledupar 